

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., 4- noviembre de 2020

REF: 2017-00700-00

En atención al memorial que precede (fl. 67 a 68), se reconoce personería a Karen Jinneth Britel Ospitia como apoderada del extremo actor, en virtud de la sustitución de poder realizada por su homóloga Patiño Ramírez.

En firme, ingrese al despacho nuevamente a fin de proveer lo que en derecho corresponda respecto la solicitud de terminación.

Notifíquese y cúmplase,

**ORLANDO GILBERT HERNANDEZ MONTAÑEZ**

Juez

<p><b>JUZGADO 3º. CIVIL MUNICIPAL</b> <b>DE BOGOTA D.C.</b> <b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 39 Hoy La Sria. 5- noviembre de 2020 <b>ANA PATRICIA MONROY ESGUERRA</b></p>
--